

Acta de la Assemblea General Ordinaria de la **Federació d'Esports de Muntanya i Escalada de la Comunitat Valenciana** celebrada el dia 15 de junio de 2024 en Villalonga (Valencia).

1

<p>Asistentes:</p> <p>CIRCUNSCRIPCIÓN DE CASTELLÓN</p> <p>ESTAMENTO DE ENTIDADES DEPORTIVAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • C.M. AMICS VOLTA AL TERME FONDEGUILLA (Ximo Marín Herrero) • CLUB AULA NATURA (Fco. Javier Soto Gomis) <p>CIRCUNSCRIPCIÓN DE VALENCIA</p> <p>ESTAMENTO DE DEPORTISTAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CARLOS GABRIEL FERRIS GIL • JOSÉ LUIS IBAÑEZ LEIVA • LEOPOLDO ROMUALDO PIQUERAS PICAZO • NURIA CLARA ROVIRA BALLESTER • MERCEDES CARBONELL FERRANDO • FCO. JAVIER ESPINOSA PALENCIA • FRANCISCO JOSE MALDONADO JORDÁN <p>ESTAMENTO DE ÁRBITROS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • EMILIO JOSE PLA VERDÚ <p>ESTAMENTO DE TÉCNICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • AITOR MARTINEZ SABATER • SALVADOR BLANCO COTS <p>ESTAMENTO DE ENTIDADES DEPORTIVAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • S.M. SOCIETAT EXCURSIONISTA DE VALENCIA GUAITA (Miguel Ortiz Ferrer) • CLUB ESPORTIU COR I MUNTANYA PUÇOL (Arturo García Bernat) • DESCUBRE CLUB DE SENDERISMO Y MARCHA NÓRDICA (Manuel Pascual Olmos) • CLUB INTEGRAL DE MONTAÑA (Vicent Vilar Aliaga) • CLUB SENDERISMO DE VALENCIA (Juan Manuel Raga Rubio) 	<p>CIRCUNSCRIPCIÓN DE ALICANTE</p> <p>ESTAMENTO DE DEPORTISTAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ALICIA AVENDAÑO MARÍN • MARÍA JESÚS REIG GARCÍA • CARLOS AGULLÓ ALONSO • DOLORES ROELAS TRIVIÑO • MAYKA MAYA ARQUES • HÉCTOR LUCAS MARTÍNEZ • M.ª ANGELS COLOMA SANCHIS • PEDRO ÁNGEL NAVARRO SÁNCHEZ <p>ESTAMENTO DE ÁRBITROS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • FRANCISCO DURÁ SEMPERE • YAIZA FERNÁNDEZ PACHECO <p>ESTAMENTO DE TÉCNICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • MIGUEL ANTA SANCHO <p>ESTAMENTO DE ENTIDADES DEPORTIVAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CENTRE EXCURSIONISTA CONTESTA (Esteban Faus Blanquer) • CENTRE EXCURSIONISTA DE PEGO (Joaquín Sala Ferrer) • CENTRE EXCURSIONISTA COLIVENC (Rosa Megias Pérez) • CENTRE EXCURSIONISTA AMICS DE LES MUNTANYES (Manuel José García García) • CENTRO EXCURSIONISTA PETRER (Pedro Brotons Payá) • C.D. MUNT. I ESC. 15 CUMBRES ALACANT (Francisco Hernández Pardo) • CENTRO EXCURSIONISTA ELDENSE (Camilo Fleitas Capote) • CLUB MUNTANYA MARGALLÓ (Miguel Ángel Soliveres Fullana) • CENTRO EXCURSIONISTA DE VILLENA (Pedro Torres Catalán)
---	---

A las 09:30 horas, se inicia la Asamblea y no habiendo quorum se pospone a la segunda convocatoria.

Siendo las 10:00 horas del día 15 de junio se reúnen en el **Auditori Villalonga, sita en Calle del teniente Gral Sastre, 28, 46720 Villalonga, Valencia**, los asambleístas relacionados al margen, previamente citados al efecto.

Durante la Reunión se trató el siguiente Orden del día previamente notificado a los convocados:

1. Lectura y aprobación, si procede del acta anterior.
2. Informe del presidente.
3. Cambios de Vocalías por substitución (Vocalía de Medio Ambiente)
4. Aprobación de la Memoria Deportiva, Cuentas Anuales y liquidación del Presupuesto del año 2023.
5. Consideración y aprobación, en su caso, de las propuestas que formulen los/las miembros/as de la Asamblea.
6. Sugerencias y preguntas.

Toma la palabra el **Sr. Carlos Ferris**:

Da la bienvenida a todos los asambleístas y da las gracias al Ayuntamiento de Villalonga, al alcalde, el presidente del Centro Excursionista y a **Pepa Arbona**, por realizar esta asamblea en su localidad y agradece el obsequio que nos ha dado a todos los asistentes.

Comenta que Le preocupa mucho la asistencia a la asamblea, vuelve a ver muy poca participación, agradecería que hablaran con sus compañeros para animarlos a participar, es por eso que no se ha podido empezar la asamblea a las 9.30h porque faltaba un número mínimo de asistentes.

Os informamos que estará el auditor presente durante toda la asamblea, por si hay alguna duda la pueda solventar, agradece su asistencia.

Hemos cambiado de secretario, Felipe Camacho ya no está en la junta directiva ya que ha dimitido, y cómo secretario actual contamos con Isidre Damià.

Sobre el tema de los votos de una propuesta que se hizo en la anterior asamblea sobre el tema de la devolución de los 3€, hemos hecho una consulta a Confedecon, a nuestro asesor Jurídico y a la Generalitat, cada uno dice una cosa, pero la Generalitat es la que ha decidido y dice que la votación fue correcta.

Nos contestó lo siguiente: La Dirección General de Deportes, estima que el acuerdo queda aprobado, no tendiendo en consideración las abstenciones en el cómputo de los votos.

Por lo tanto, la propuesta queda aprobada.

2ª Aquí iría lo de la devolución de cuota

REVISIÓN DE LA DEVOLUCIÓN DE 3 EUROS A LOS CLUBS

La propuesta parte de un sistema implantado hace bastantes años en la FEMECV en el que al finalizar el año se realiza una devolución de 3 euros a los clubs por cada federado y que precisa una revisión y mejoras. Esta situación ha perdurado hasta nuestros días, y es preciso realizar una actualización de los objetivos de esta medida.

Teniendo en cuenta que este tipo de medidas deben ayudar a que la FEMECV y los clubs tengan más federados cada año, pensamos que no se está incentivando correctamente con el actual sistema, que no prioriza el aumento anual de licencias (solo se devuelve en función de las que se saquen cada año sean más o menos), ni tampoco a que tipo de sectores de edades (como por ejemplo los infantiles y juveniles), ni tampoco se concreta este dinero a ayudas finalistas como ayudas que si se dan en otras áreas a proyectos concretos de los clubs.

Por todos estos motivos se propone:

1.-Que el primer euro, se adjudique al final del año (al cierre de diciembre de 2024) a los clubs que hayan aumentado un 2% el número de licencias (tanto FEDME como autonómicas)

2.-Que el segundo euro, se adjudique al final del año, si se aumenta un 5% el número de licencias infantiles y juveniles (de 0 a 17 años), con el fin de conseguir progresivamente una renovación de los clubs, que se encuentran con un alto porcentaje de socios mayores y pocos jóvenes.

3.-Que el tercer euro, se destine a aquellos clubs que presenten proyectos a nuevas ayudas finalistas orientadas a los siguientes campos de actuación:

- Reseñalización de senderos homologados (GR, PR y SL).
- Ayudas para los cursos de monitor voluntario de clubs en sus diferentes especialidades (montaña, escalada, barrancos, etc.), con el fin de cumplir con la nueva Ley del deporte y titulaciones deportivas de la CV, potenciando el voluntariado formado por la EVAM.
- Ayudas para la creación o mantenimiento de escuelas deportivas juveniles de montaña en las diferentes especialidades deportivas (se concretará los requisitos mínimos y cantidades máximas por proyecto en el caso de presentarse como Escuela juvenil de montaña)

Con este tercer euro, se amplían las ayudas a Clubs que actualmente son de tipo cultural, ambiental y de equipa y reequipa de escalada.

Esperamos que con estas nuevas medidas y prioridades crezcamos en número de federado cada año la FEMECV Y los 500 clubs, así como potenciemos el sector juvenil como futuro de nuestras Entidades deportivas, reforzando a los clubs con nuevas ayudas a partir de 2025.

Toma la palabra el Sr. **Isidre Damià (secretario de la FEMECV)**. Seguidamente pasamos al siguiente punto del día con un total de 34 asistentes asambleístas acreditados.

1. Lectura y Aprobación, si procede de las actas anterior.

No hay ninguna modificación por lo que se pasa a votación:

VOTACIONES:

A FAVOR	29
EN CONTRA	1
ABSTENCIONES	4
TOTAL	34

3

Se aprueba por mayoría las actas anteriores de la Asamblea General.

2. Informe del presidente.

Toma la palabra el Sr. **Ferris (presidente de la FEMECV)**, el 2023 tiene un sentido muy especial, un año muy importante, ya que fue año del 60 aniversario de la federación, hay un informe de los actos que se hicieron, es muy importante que nuestros federados conozcan la historia de nuestra federación, de nuestros clubs y deportistas de alto nivel de ahora y de antes.

60 aniversario. Quiero destacar que se recuperó historia gracias a este aniversario, tenemos el archivo histórico con mucha historia recapitulada.

Participación en actividades. Hemos hecho un recuento de las personas que han participado en las actividades asociativas, quitando de las competiciones y hay un total de 1250 personas, intentaremos el año que viene hacer una evolución, pero el dato importante es que ya participa el 75% federados, estamos intentado priorizar a los federados, hay algunos vocales que en sus competiciones ya piden que solo puedan participar los federados, o que tengan más privilegios, diferencia de precio, reserva de plaza...etc.

En competición tenemos un dato más alto, 2900 personas, 100% federados.

Visibilidad federación. Nos hemos dado cuenta de que los medios de comunicación no nos conocen, no somos fútbol ni baloncesto, no podemos luchar contra ellos, pero tenemos grandes deportistas, cómo Lesly que se está barajando que vaya a las olimpiadas con Alberto Gines y Eric, necesitamos visibilidad, hemos apostado por realizar videos informativos sobre nuestros deportes, tenemos que atraer a más gente, hay muchos deportistas que realizan ~~nuestras~~ actividades, pero no nos conocen.

Se hace la presentación de un resumen de los videos del año pasado que se realizaron de senderismo, los de este año se publicarán más adelante, se agradecería a los clubs que los compartieran en sus redes sociales.

Instalaciones. Respecto al plan de instalaciones deportivas de escalada, barranco, senderos y demás vocalías. Destacar que El plan ha comenzado con algo muy básico, hacer un inventario, así como de vías de escalada, ferratas, barrancos. Se está revisando y controlando alguna vía, además

estamos negociando sobre todo en medio ambiente, el tema de la regulación, a partir de ahora tendremos una información más detallada en la página web de la federación.

El año pasado se realizó el curso de equipador de vías en el medio natural, ya tenemos un montón de técnicos que son equipadores. Comenta que, si algún club o ayuntamiento está interesado en revisar alguna vía de escalada o ferrata, estamos ofreciendo a estos técnicos para realizar ese trabajo.

Refugio Escuela. Respecto al refugio escuela de Penyagolosa, va algo despacio, pero la empresa Prames comenta que, las obras estarán casi acabadas después del verano.

4

Formación. Respecto a la formación, hay que diferenciar la EVAM (formación continua) con Tossal (Centro Autorizado), ahora vamos a empezar la prueba de acceso, que estará publicada en la web.

Aprovecha para hacer un reconocimiento al personal administrativo de la Federación, por la gran labor que están realizando.

Clubes. Hemos hecho una encuesta a todos los clubs, para conocer sus instalaciones, sus necesidades y demás, y hemos conseguido que 70 clubs la realizarán, lo agradece a todos los participantes, y se enviará los resultados para que todos los clubs sepan y extraigan conclusiones.

Se ha confeccionado una guía informativa para los clubs, para que sepan quien se encarga de cada sección y tramite. Se colgará en la web de la federación.

Voluntariado. Se está realizando un plan formación de voluntariado también con los universitarios, el 25 y 26 de junio empiezan las charlas, está todo colgado en la página web además de la tienda. La idea es tener una bolsa de voluntarios, por si el año que viene los clubs o los ayuntamientos necesitan, que tengamos una base de datos para ofrecer voluntarios formados.

La universidad católica de Valencia, hace el segundo congreso internacional sobre senderismo y deporte de montaña, pero además la FEDME, va a realizar en Valencia en 3º Congreso de Mujer y Montaña y el consejo científico de la montaña, también hará el congreso el mismo fin de semana.

Se va a abrir el plazo de la licencia estival del 1 de julio al 31 de diciembre, mantenemos la de otoño, pero este año ha sido una propuesta para mejorar el trámite de licencias.

3. Cambios de Vocalías por substitución (Vocalía de Medio Ambiente)

Toma la palabra el **Sr. Isidre Damià (secretaría de la FEMECV)**. Pasamos al cambio de nombramiento por sustitución de la vocalía de Medio Ambiente, hasta ahora estaba Mayka Maya y entra como sustituto José Trasobares. Se indica que en estos momentos hay acreditados 36 asambleístas.

Toma la palabra **Sra. Mayka Maya**, da las gracias por la confianza que han tenido en ella durante estos 5 años, ha aprendido mucho, tiene que dejar su puesto porque necesita estar concentrada en la oposición y no puede llevar las dos cosas a la vez.

Toma la palabra el **Sr. José Trasobares**, comenta que está en el mundo de los clubs más de 25 años, empezó en un club pequeño de Castellón, por motivos laborales se trasladó a Alicante, donde estuvo de presidente en el club del Centro Exc. De Alicante, dejó el club para embarcarse en el reto Himalaya durante 4 años, después de esto, empieza a decantarse por la gestión del medio ambiente, por el cambio tan grande que hay en las montañas y se prepara para una formación medio ambiental y vuelve al club para realizar programas de formación medio

ambiental y posteriormente es cuando se vincula con Mayka y entra en la vocalía de la FEMECV. Agradece a Mayka que esté detrás apoyándole en esta vocalía.

Se pasa para votación la aprobación del cambio por sustitución en de la vocalía de Medio Ambiente.

A FAVOR	36
EN CONTRA	0
ABSTENCIONES	0
TOTAL	36

5

Se aprueba el cambio de vocal.

Toma la palabra el Sr. Ferris, os informamos el cambio de secretario, el Sr. Felipe Camacho que dimitió y el nuevo nombramiento ha sido para el Sr. Isidre Damià.

4. Aprobación de la Memoria Deportiva, Cuentas Anuales y liquidación del Presupuesto del año 2023.

Toma la palabra la Srta. Naiara Piedrafita, nos informa de la parte competitiva.

Escalada, se han realizado:

- 3 pruebas de copa, en las que hubieron cerca de 300 participantes
- 3 copas de la Liga Infantil de escalada, con una gran participación de 300 niños
- 3 campeonatos, en la que la mayor participación fue en bloque, ya que la gran infraestructura que tenemos es de bloque, pero esperamos que cada vez haya más participación en velocidad y dificultad y será gran parte por la figura de Lesly que hará más visible estas disciplinas.

Carreras por montaña, se han realizado:

- 4 pruebas de Liga, aquí sí que se ve más la participación masculina, con un total de 712 participantes masculinos y 225 mujeres.
- 4 campeonatos (larga distancia, carrera vertical, kilómetro vertical y en línea) donde hubo 15 clubes que participaron en el campeonato de clubs y 484 participantes.

Marcha Nórdica, se han realizado:

- 4 pruebas de Copa, donde participaron en el Campeonato 12 clubes, quieren remarcar que en el campeonato hubo más participación femenina que masculina.

Toma la palabra la Srta. Martesa Bello, responsable de las actividades asociativas. Es el primer año que se separan los días de senderismo en las tres provincias y la participación ha sido buena, en la provincia de Castellón siempre hay menos participación.

Nuestro objetivo es centrarnos en fomentar más la participación en esta provincia, de hecho, en el 2023 el día del senderista Castellón fueron 46 y ya el 2024 han sido 70.

El 2023 ha sido el último año de la Liga Sargantanes, pensamos que al ser la asociativas un momento de encuentro entre familias y relaciones entre clubs, los niños de por sí ya van, y con las medallas se les incentiva. De hecho, en los que llevamos del 2024 se han apuntado ~~igual~~ más niños que en las del año pasado.

Cosas a positivas a destacar:

- Participación igualitaria de mujeres y hombres en las actividades, fomentamos la igualdad.

- Hay un 75% de federados en la participación. Es una buena cifra.

La política de la federación es FORMENTAR el que la gente se federe y es por esto por lo que:

- En el 2023 ya se han puesto tarifas diferentes (con un porcentaje un poco más alto que solo el seguro).

- Y también se ha incluido la apertura de las inscripciones, primero a Federados y un par de semanas más tarde se abre a no federados si quedan plazas.

- Estamos viendo que esto favorece el que la gente se Federe por un lado y por otro lado se da algún tipo de beneficio a los federados. Vamos a seguir en esta línea.

- Actividades con más participación:

Día de los espacios naturales, 147 participantes. Se pensó en hacer algo atractivo y con el día del medio ambiente se soltó búho coincidiendo con el día de las Aves, también se hizo una actividad de plantar arbolitos etc....que es muy atractivo para la gente y los niños.

Son actividades más solidarias o reivindicativas, de participación y conciencia del medio natural.

Objetivo: Fomentar este tipo de actividades con los clubes.

Marcha de veteranos: por ser nueva, ha habido muchas ganas de participar. De hecho, hubo en junio otro encuentro que participó mucha gente. El feedback es muy bueno.

Dos encuentros que tienen mucho éxito y continuamos con ello son Rapelando y el encuentro de escalada /asociativa con 136 participantes.

Toma la palabra el **Sr. Miguel Anta (director de la EVAM).**

EVAM:

De todos los cursos del calendario y las vocalías que estaban ofertados este año, salieron 19 cursos con 115 inscritos.

Se ha ofertado a los clubs formaciones específicas, aunque esté fuera de calendario se intenta ajustar a su calendario.

Se ha llevado a cabo en titulaciones federativas, la de Técnicos equipadores en el Medio natural, la FEDME sacó una formación después de esta, la única que se había llevado a cabo fue en la Andalucía hace 6 o 7 años. Es una formación con mucho trasfondo, estamos en trámite de la homologación nacional, esperamos que venga a cubrir un vacío que tenía la federación de determinados ayuntamientos y clubs que nos decían que tenían que hacer una reparación en una ferrata o queremos hacer un informe de cómo está el estado de la zona de escalada X o del barranco X que está dentro de nuestro municipio, esta figura viene a cubrir esa necesidad.

Se ofrecen formaciones a entidades externas, se están llevando a cabo formaciones para los CDT (Centros de Turismo), son formaciones que organizan ellos, entramos en una especie de concurso, se presentan unos presupuestos, con esto estamos consiguiendo estabilizarnos en estas formaciones y conseguir la confianza de los CDT.

Entre la EVAM y el Centro Autorizado, la segunda vez que se ha realizado la enseñanza en periodo transitorio de entrenador de Marcha Nórdica, es una formación reglada, pero en periodo transitorio que no depende de educación sino, de Conselleria d'Esport, con un total de 12 titulados nuevos que actualmente están en prácticas. A su vez se ha creado un claustro de técnicos y entrenadores de Marcha Nórdica y otro de Marcha acuática.

TOSSAL:

Prueba de acceso, estamos en mitad de la formación en estos momentos, se organizaron en septiembre, con un total de 76 inscritos, de los cuales salieron 5 grupos.

7

- Ciclo inicial de senderismo
- Ciclo final de media Montaña.
- Ciclo final de escalada.
- Ciclo final de barrancos
- Ciclo superior de Escalada

En octubre se celebró la Reunión de Interescuelas que organizada la Escuela Española de Alta montaña, una de las cosas que nos interesaba bastante, es el tema de la Formación Voluntario de Club, hay muchas federaciones que no reconocían esta formación, nosotros la impartimos desde hace muchos años, además este año vuelve a salir en otoño, y en esta última reunión nos informaron que se reconocía por la EEAM y la UIA.

Desde la escuela española han impulsado la creación de dos mesas de trabajo, para la unificación de las formaciones de deportistas, para que en todas las comunidades los cursos de cada Federación sean igual de válidos, al igual que las titulaciones deportivas.

Pide la palabra el **Sr. Francisco Durá (Asambleísta)**, se dirige a la vocalía de barrancos, respecto a uno de los barrancos publicados (Barranco de Arcs de Crevillente) en el dossier de la asamblea, decir que ya no existe y pone que se ha equipado y supervisado.

Toma la palabra el **Sr. Ferris**, lo modificaremos, continua el **Sr. Anta**, si es correcto lo que dice el **Sr. Durá**, han sancionado al equipador del barranco, han tenido que desmontar todo el barranco, pero no hay afección a las zonas de escalada.

Toma la palabra **Ximo Marín (representante de C.M. AMICS VOLTA AL TERME FONDEGUILL)** no lo dice) Respecto a los videos, no sería más fácil abrir un canal en youtube para poder compartir mejor los clubs, también quiere comentar que la figura que la obligación que indica Conselleria para dar permiso a las actividades indica que hay que implantar medidas compensatorias, pregunta si es nuevo de este año.

Le contestan sobre el video, qué sí está subido a Youtube, ya que la FEMECV tiene un canal en dicha plataforma para la divulgación, sobre el tema de Conselleria, parece ser que es nuevo, pero no tenemos mucha información, haremos una reunión con medio ambiente.

Se abre un debate sobre este tema y se enviará una circular a los clubs para explicarlo.

Toma la palabra la **Srta. Alicia Avendaño (Gerente de la FEMECV)**. Disculpar a nuestra tesorera, que por motivos laborales no puede asistir, pero sí que está conectada online.

Toma la palabra la **Srta. Adela Talens (Tesorera)** siente no poder asistir a la reunión, pero realizará la presentación juntamente con Alicia.

Me gustaría agradecer al auditor Vicente Rosello, el estar aquí con nosotros, y ayudarme con las dudas que se puedan tener de las cuentas anuales y liquidación del presupuesto 2023.

Hace un año, tanto la tesorera como yo, expusimos el cierre del año 2022, donde también fue deficitario y nos comprometimos aquí, que íbamos a realizar recortes en el 2023, pido disculpas, ya que se han realizado dichos recortes, pero no lo suficiente. Tengo que decir que es muy difícil, para una federación a mitad de año, cesar su actividad deportiva, tanto en el calendario como en las tecnificaciones.

Nuestro mayor ingreso hoy por hoy, son las licencias deportivas, pero cada año vamos en disminución, bajando un 2'90% menos tramitadas que el año pasado.

RESUMEN DE GASOS

Como ya se ha podido observar, tenemos un déficit € de 147.836,49 €

8

INGRESOS

En ingresos nos quedamos en global en un -11% por debajo de lo presupuestado:

En ingresos netos de licencias nos hemos quedado un -12% de lo planificado cosa que ha provocado una reducción de los ingresos en valor absoluto de 92.000 €

Siguiendo de la subvención, que hemos obtenido menos ingresos y la EVAM, que ha habido un aumento en los alumnos de Tossal, pero disminución en la formación continua y deportistas.

Este año ya nos han comunicado la disminución de ayudas en las tecnificaciones por parte de la GVA, y en el 2025, me llamaron ayer, que ya no vamos a tener la de Trinidad Alfonso de Escalada. Pero seguirán apoyando a los deportistas de elite.

En Gastos de Organización se ha incrementado el gasto vs. planificado en un 6%.

En la cuenta de gastos financieros ha habido un incremento de gastos provocado por el ajuste del IVA.

En la cuenta de servicios de información montaña se ha incrementado el gasto provocado por el aumento de adquisición de artículos de la FEMECV (las camisetas realizadas del 60 aniversario)

En la cuenta de promoción los gastos de la Gala han sido duplicados (siendo el 60 aniversario, y habiendo más asistentes)

En gastos de personal administrativo los gastos han aumentado en un 12% provocado por el incremento de salarios (como ya sabemos, la nueva ley nos está obligando a equiparar los sueldos, a la no discriminación salarial)

Ahora mismo tenemos un comunicado del INVASSAT, donde nos indican que todos nuestros contratados eventuales tienen que tener el curso de prevención de riesgos realizado y en algunas áreas como la de senderos, para su homologación o control calidad, comprar EPIS, para la ejecución de los trabajos.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Para las actividades deportivas el gasto real ha sido un +4% sobre el planificado, las cuentas que más hemos crecido en actividades y aumentado el gasto.

Aunque se destaque el gasto de Juventud o Senderos, esto estas compensados en ingresos.

EVAM

En gastos de docencia ha sido un 96% del planificado, pero hemos tenido solo un 71% de ingresos.

GASTOS DE TECNIFICACION

En gastos de tecnificación es de un 96% de lo planificado para 2023 haciendo que el balance de la cuenta sea positivo y ayude a compensar el sobre-gasto de otras cuentas. Las cuentas que han tenido sobre-gasto han sido compensadas por la reducción de gasto en la cuenta de alpinismo.

Una de las medidas que se va a adoptar, será la campaña de la licencia estival, donde queremos recuperar al federado que tramita el seguro semanal, la búsqueda de patrocinios, nuevos cursos EVAM, reducción de actividades competitivas por la falta de deportistas.

Toma la palabra el **Sr. Vicente Rosello** (Auditor FEMEVCV), agradece a la junta directiva que le hayan invitado a esta asamblea. En cuanto al informe de la auditoria comenta que el informe es favorable en el sentido de que las cuentas anuales reflejan la realidad del balance de situación, la memoria económica, las cuentas de resultados y el presupuesto. Es una entidad que tiene continuidad y tiene recursos propios suficientes para poder desarrollar las actividades y demás de la FEMEVCV.

9

Se abre un turno de palabra donde los asambleístas preguntan sobre las cuentas Anuales y liquidación del Presupuesto del año 2023.

El **Sr. Durá** hace una serie de preguntas sobre el presupuesto que fue contestado y aclarado por la Srta. Avendaño y el Sr. Rosello.

Toma la palabra el **Sr. Emilio Pla**, estamos en quiebra y la responsabilidad es íntegramente de la Junta Directiva y que, para los presupuestos del 2025, cada vocal y responsable debe ajustar sus presupuestos.

El **Sr. Rosello**, comenta que la federación en el año 2020 (COVID) tuvo un superávit, gracias a unos ingresos por subvenciones, la junta directiva consideró que esa prestación de servicios que no se realizó en ese año, se puso a disposición de todos los federados/as, es por esto, los años deficitarios posteriores. Tenemos previsto un seguimiento para que esto no vuelva a ocurrir.

Toma la palabra el **Sr. Javier Espinosa** (Asambleísta), respecto a los ingresos de Curso de técnicos de marcha nórdica un total de 21.000 euros.

Le contesta la Srta. Avendaño, el gasto es de la prueba que se hizo en el 2023 y el gasto que se va a realizar en el 2024 está en anticipo y se ejecutará en ingreso en el 2024

Continúa el **Sr. Espinosa**, respecto a lo que se habló en la junta directiva la cantidad de ingresos con lo que vio en ella, hay una diferencia. La **Srta. Avendaño** contesta que es porque estábamos en el reajuste del IVA.

Toma la palabra al **Sr. Carlos Ferri**, comenta que la junta directiva cuando vio estos resultados, se les pidió a todos y todas las vocalías que nos apretemos, que ya se ha hecho en varios años, ahora trabajaremos en unos presupuestos más realistas.

Pasamos a votación de la memoria deportiva y cierre, en esta votación había 37 asambleístas acreditados:

A FAVOR	33
EN CONTRA	2
ABSTENCIONES	2
TOTAL	37

Se aprueba Memoria Deportiva, Cuentas Anuales y liquidación del Presupuesto del año 2023.

5. **Consideración y aprobación, en su caso, de las propuestas que formulen los/las miembros/as de la Asamblea.**

Toma la palabra el Sr. **Carlos Ferris**, se ha realizado tres propuestas, dos de la junta directiva y una de un asambleísta. Empezamos por las de la junta directiva.

Sobre la primera propuesta, como ya está explicado, llevamos varias asambleas diciendo que no están claros los estatutos, los artículos dedicados a la asamblea son muy escuetos, por ejemplo, el tema de la votación no está contemplado, CONFEDECOM nos ha aconsejado que tenemos que hacer un reglamento.

10

Toma la palabra el Sr. **Durá**, se deberá realizar una norma de funcionamiento, no un reglamento ya que los reglamentos hay que enviarlos a la Dirección General de Deportes.

El Sr. Carlos Ferris contesta que sí que se puede hacer, da igual como lo llamemos, pero creemos que es un punto muy importante para gestionar las Asambleas.

Seguidamente se pasa a votación la 1ª Propuesta de la junta directiva

A FAVOR	34
EN CONTRA	0
ABSTENCIONES	3
TOTAL	37

Se aprueba realizar la creación de grupo de trabajo para un reglamento de funcionamiento.

Se pasa a la 2ª propuesta.

La creación de un grupo de trabajo para la revisión del sistema de devolución de 3 euros por federado, nuestro asesor jurídico nos dijo que ya estaba aprobado, CONFEDECOM nos dijo que había referentes de otras federaciones y que no se habría aprobado, así que fuimos a la Generalitat, nos dijeron que no se cuentan las abstenciones.

Puesto que había una reclamación de un club y puesto que tardamos en recibir las respuestas de los jurídicos, por lo tanto, era difícil de adaptarla.

El resultado no era del todo favorable, la junta directiva propone anular el acuerdo. Se revoca el acuerdo, pero os convocamos a buscar una fórmula diferente, para seguir trabajando en esa devolución.

Toma la palabra el Sr. **Dura** (Asambleísta), es partidario a que si la cosa funciona bien no se debería tocar, la federación de siempre ha recibido de los clubs, cree que es un incentivo para que los clubs tengan de esta forma un poco de reconocimiento.

Se pasa a votación la 2º Propuesta de la asamblea.

A FAVOR	37
EN CONTRA	0
ABSTENCIONES	0
TOTAL	37

11

Se aprueba La creación de un grupo de trabajo para la revisión del sistema de devolución de 3 euros.

PROPUESTA ASAMBLEA 15 DE JUNIO 2024
POR PARTE DE LA JUNTA DIRECTIVA



PROPUESTA NÚMERO 1. GRUPO DE TRABAJO REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA

En la Asamblea de noviembre de 2023 el Presidente informó que sería conveniente disponer de un reglamento de régimen interno/ funcionamiento de la Asamblea, ya que los estatutos de la FEMECV no tienen el detalle que se precisa para una buena gestión y correcto funcionamiento de la Asamblea.

Es por este motivo que se propone a la Asamblea crear un grupo de trabajo entre los asamblearios (de los 4 estamentos) para trabajar en un borrador de un Reglamento de Régimen Interno de la Asamblea como tienen algunas Federaciones autonómicas de montañismo.

Es importante disponer de un reglamento que concrete mejor aspectos como las convocatorias, propuestas de los Asamblearios, como ponderar los votos en las votaciones, invitados a la Asamblea, etc. Hay federaciones como la Andaluza que disponen del Reglamento y ayuda tener un documento más concreto para resolver y gestionar los temas que se llevan a debate y aprobación en la Asamblea FEMECV.

El grupo de trabajo debe marcarse unas reuniones on-line tras la Asamblea de junio para conseguir presentar un documento a la Asamblea de noviembre del 2024 para su estudio y aprobación.

PROPUESTA NÚMERO 2. GRUPO DE TRABAJO REVISIÓN SISTEMA DE DEVOLUCIÓN 3 EUROS A CLUBS

En la Asamblea de noviembre de 2023, se presentó una propuesta para modificar el actual sistema de devolución de 3 euros a los Clubs, y desde la Junta Directiva queremos exponer lo siguiente:

1.-Que tras diferentes consultas al servicio jurídico de FEMECV, de Confedecom y a la Generalitat Valenciana, la respuesta llegó por parte de la Generalitat Valenciana a finales de enero, determinando que para el cómputo de las mayorías en caso de requerirse una mayoría simple para la aprobación de propuestas, no se deben de tener en cuenta ni las ausencias ni las abstenciones efectuadas.

2.-Dado que esta propuesta buscaba poder informar con tiempo suficiente a los Clubs para promocionar las licencias, el retraso en la respuesta de la Generalitat Valenciana ha supuesto que la mayoría de los Clubs habían federado ya en esas fechas a un alto porcentaje de socios y que por lo tanto no habían podido conocer a tiempo los detalles de la propuesta, ni implementarla.

3.-Que como además el resultado de la votación fueron 19 a favor, 15 en contra en 6 abstenciones, desde la Junta se quiere buscar el mayor consenso posible para este tipo de acuerdos que deben ayudar a potenciar los Clubs e incrementar licencias en la FEMECV.

Por todo lo expuesto, desde la Junta Directiva se propone anular el acuerdo de la Junta de junio de 2023, para crear un grupo de trabajo con los Clubs de la Asamblea, que pueda presentar una nueva propuesta sobre como revisar el actual sistema de devolución de los 3 euros y llevar esa propuesta del grupo de trabajo para su exposición y aprobación si procede en la Asamblea de noviembre de 2024.

SEU VALÈNCIA
C/ Campaners 36,
46014 València
963 571 822 - 694 436 689
www.femecv.com

OFICINA TÉCNICA ELX
C/ Pedro Moreno Sastre 45,
03205 Elx (Alicante)
965 439 747 - 669 788 372
www.femecv.com

OFICINA TÉCNICA VILA-REAL
Camí Betxí Travessia, 65 - 12540
Vila Real (Castelló)
964 436 689
www.femecv.com



Continuamos con la 3º propuesta. Toma la palabra el Sr. Pedro Ángel Navarro (Asambleísta), se va a presentar en cinco puntos, hace una exposición sobre sus propuestas a todos los asistentes.

Bono de liga, Dorsal, Prenda, Avituallamientos y Pruebas atractivas.

Toma la palabra el Sr. Isidre Damiá (Vocal de Carreras por Montaña), nuestra federación está cobrando un precio realmente bajo, hemos hecho un análisis de todas las pruebas que se han hecho en la Comunidad Valenciana y están por encima de los 21€ de media, no obstante, esta propuesta que nos parece fenomenal, ya la estábamos estudiando en anterioridad. Ahora depende de la revisión presupuestaria, dependiendo de esto, nos gustaría crear un bono para la participación de las Carreras federativas.

Se abre un debate sobre esta propuesta

12

PROPUESTA DE MEDIDAS PARA FAVORECER QUE CORRAN LA LIGA FEMECV MUCHOS MÁS CORREDOR@S Y ASEGURAR UN MÍNIMO POR PRUEBA.

Creación de un bono liga a los que realicen todas las pruebas mínimas puntuables con un descuento.

A éstos a la vez, asignarles un dorsal único para todas las carreras en que participen, se entregarían en la primera prueba con lo que se generan menos residuos y abaratamiento de costes. Dorsal podía ser de tela para q se pueda lavar.

Dar una prenda conmemorativa de la marca Lurbel (sponsor de la liga) a todos los que realicen un total de pruebas que den derecho a su clasificación individual general.

Intentar que haya unos avtos.más o menos comunes en todas las pruebas con unos requisitos de calidad (recomendaciones por parte de la femecv).

También importante es que sean pruebas atractivas desde el punto de vista del recorrido, por lo que las peticiones se tendrían que adelantar (remitiendo los tracks para su estudio) para que así los técnicos pudieran revisar con más tiempo las características de cada prueba para ver si cumplen ciertos "requisitos" antes de ser asignadas.

Creo que con estas medidas se ganaría en calidad y en diferenciación respecto al resto de pruebas con las que se compartía calendario, ya que hoy día están muy masificado.

PEDRO ANGEL NAVARRO SANCHEZ

Representante deportistas

Se pasa a votación el bono de liga:

A FAVOR	30
EN CONTRA	1
ABSTENCIONES	6
TOTAL	37

Se aprueba para el estudio de realizar el Bono de liga.

Continuamos con la propuesta del dorsal, el Sr. **Pedro Ángel Navarro (Asambleísta)**, hace una explicación sobre esta propuesta.

El Sr. **Isidre Damià (Vocal de Carreras por montaña)** indica que, desde el punto de vista técnico, tenemos que comentarlo con Mychip, la asignación numeraria nos ha dado problemas en alguna ocasión, ya que se maneja bases de datos y esto es una cuestión técnica, el dorsal de papel, es un papel reciclado y se puede reciclar, el de tela es más costoso.

Se deja como ruego, y se hablará con el cronometrador para ver si es factible.

Se pasa a la siguiente propuesta de una prenda conmemorativa para premiar a los corredores, el Sr. **Navarro (Asambleísta)** hace una breve explicación.

El Sr. **Isidre Damià (Vocal de Carreras por montaña)** comenta que es una buena propuesta, pero Lurbel lo que hace es sponsor de tecnificado y selección, ni si quiera el resto de la directiva lleva prendas de esta marca, ya que no es nuestro patrocinador, solo es sponsor. Se podría consultar si estaría dispuesto a colaborar.

Se queda en ruego y se hablará con Lurbel.

Se pasa al siguiente punto de la propuesta unos avituallamientos con requisitos de calidad, el Sr. **Navarro (Asambleísta)** nos explica este punto.

Toma la palabra el Sr. **Isidre Damià (Vocal de Carreras por Montaña)**. En el reglamento de Competiciones de Carreras por Montaña de la FEMECV, ya existe el requisito donde incluye cada cuantos kilómetros tiene que haber un avituallamiento y que tipo de avillanamiento, genérico, sólido y liquido ~~tiene existir~~, sería demasiado pretencioso que desde la vocalía les pidiese a los clubes organizadores ~~le pidiese~~ un contenido que estableciese la propia Federación, siempre recomendamos que hay fruta y agua.

Está previsto sacar un documento para que los clubs puedan organizar una prueba, en cuanto a cuestiones de funcionamiento, pedir permiso y demás, y se puede poner ahí como recomendación de unos mínimos genérico, de contenido de los avituallamientos.

Se pasa a votación la propuesta de unos mínimos en los avituallamientos:

A FAVOR	30
EN CONTRA	0
ABSTENCIONES	7
TOTAL	37

Se aprueba la propuesta de unos mínimos en los avituallamientos.

Continua el Sr. **Navarro (Asambleísta)** con la última propuesta para que las carreras de montaña sean más atractivas que las pruebas menores que se hacen en las mismas fechas, realizan una explicación sobre este punto.

Toma la palabra el Sr. **Isidre Damià (Vocal de Carreras por Montaña)**, las únicas pruebas homologadas que se realizan en Carreras por montaña, son las de la propia federación, ligas y campeonatos más las que algunos clubs nos solicitan nuestra intervención, las demás pruebas,

más de 300 no están homologadas y no existe ninguna reglamentación. Solo nuestras pruebas son las homologadas y esto ya es un plus.

Se pasa a ruego esta propuesta.

6. Sugerencias y preguntas.

Un asambleísta toma la palabra, quería saber si la licencia estival cubre la competición, le contestan que sí, es igual que la nacional durante todo el año.

14

Toma la palabra el **Sr. Francisco Dura (Asambleísta)** quiere hacer un ruego a presidencia, sobre la FEDME tenemos un descuadre este año de 1500.000 euros, en el 2021 también tuvimos un descuadre de 1 millón y pico y en el 2023 el cierre fue menos, ciento..., esto tiene que preocupar, ya que estos números son pérdidas de nuestro fondo de la Federación Española, por esto quiere que nuestro presidente lo defienda como representante de la FEMECV en las asambleas de la española.

Toma la palabra la **Sra. Mercedes Carbonell**, respecto a Marcha nórdica quería preguntar, porque se dio el premio del campeonato autonómica a una persona no residente en la Comunidad valenciana.

Se ha mandado la queja a la FEDME, pero se cambió de licencia puesto que la española nos dijo que era legal, además pago la licencia integra.

Siendo las 13.20h se da por concluida la asamblea general de la FEMECV.

Vº Bº Carlos Ferris Gil
Presidente de la FEMECV

Fdo. Isidre Damià Llopis
Secretario FEMECV